

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”**

41 *RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2025, del Director-Gerente del Hospital Clínico “San Carlos”, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de la formalización del PNSP 2024-1-072 para el «Suministro de Luspatercept (Reblozyl), de distribución exclusiva, con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - c) Número de expediente: PNSP 2024-1-072.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de Luspatercept (Reblozyl), de distribución exclusiva, con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid.
 - c) CPV: 33600000 Productos farmacéuticos.
 - d) Acuerdo marco (si procede): No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 460.929,92 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 271.135,25 euros.
 - IVA: 10.845,41 euros.
 - Importe total: 281.980,66 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 4 de noviembre de 2025.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 3 de diciembre 2025.
 - c) Contratista: Bristol-Myers Squibb, S. A. U. CIF: A-28042463.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto lotes 1 y 2: 271.135,25 euros.
 - IVA: 10.845,41 euros.
 - Importe total: 281.980,66 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta única exclusiva.
7. Envío publicación al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 9 de diciembre de 2025. Madrid, a 10 de diciembre de 2025.—El Director-Gerente, César Adolfo Gómez Derch.
(03/21.787/25)

